

Instalaciones y reparaciones de calefacción, cuartos de baño, elevación de aguas y cocinas con termosifón. PERSONAL TECNICO PRESUPUESTOS GRATIS Demetrio Alvarez LUGO

IMPRESIONES DESDE MADRID

No sabemos lo que representa para la mejora de nuestro crédito y la revalorización de la peseta las negociaciones que va a seguir en París el gobernador del Banco de España para llegar a un convenio con Francia y nuestro país, con el fin de establecer un Consorcio bancario, al objeto de cancelar las operaciones de dobles créditos desde que Calvo Sotelo efectuó aquel dicho empréstito de bonos oro 6 por 100.

Ignoramos incuso lo que la comisión y el correteaje vayan a suponer al Banco o al Tesoro, o a los dos a la vez, pero no olvidemos que, por una operación parecida, también a 18 meses, con la Banca Morgan, se ha calificado a los ministros del último Gobierno (de la Monarquía) como concesionarios y otras cosas más, y el Sr. Alcalá Zamora el grafiaba a Nueva York que la República el día que triunfara no reconocería tal compromiso.

Hasta unos ilustres letrados, tocados de vestimenta, han amenazado con acudir al Supremo para exigir responsabilidades a los ministros por una operación que, según ellos, solo las Cortes estaban capacitadas para acordarla.

Ahora se plantea un problema igual sin la protesta de nadie y sin que las esferas tiemban y al plantearse es porque el Tesoro, o en su representación el Banco (dejémosnos de ficciones y disingos) es necesario la exportación francesa para liquidar los 305 millones de pesetas hoy circulantes, por virtud del empréstito de bonos oro y acabar, por lo tanto, con las dobles que hoy pesan con agobio sobre nuestra economía.

Esto demuestra que las cosas son según el color del cristal con que se miran, pero sin que por eso, en la realidad, cambien y sean distintas.

La operación con la Banca Morgan, de la que no ha llegado a hacerse uso, aunque ha habido que pagar su correteaje, ha sido beneficiosa—y hoy se reconoce—para el crédito público, pues ha tenido la virtud de hacer subir la peseta, contentando la especulación contra ella hasta que la operación respecto a la Nafta rusa ha puesto a los financieros neoyorquinos fuera de sí, llevándolos a maniobrar contra nuestra valuta. Resultado: que la libra ha llegado a 62 pesetas y que el dólar y el franco han subido también en una proporción aterradora.

Esto significa el desastre para nuestra economía y se ha encontrado modo de salirle al paso. ¿Cómo? Pues poniéndose el Ministerio de Hacienda al habla con las grandes Compañías petrolíferas norteamericanas, lo que equivale a decir con la Banca neoyorquina, y el resultado ha sido, inmediatamente, como se ha visto por el alza rápida de la peseta, lo cual demuestra que lo del convenio con Rusia quedará un tanto al margen y que la Standard Oil y otras sociedades yanquis tendrán participación evidente en el suministro de gasolina a España.

No podemos, aunque queramos, desprendernos de la tupida malla en que nos tienen envueltos los financieros internacionales. Acaso, si se llega a la estabilización de la peseta, podamos tener una situación más franca e independiente contra la especulación, pero quizá otros factores es el fuyesen entonces en nuestro crédito desfavorablemente por un sucesivo encadenamiento de crisis económicas.

El Gobierno se ha apresurado a negar que la actual negociación con Francia influya poco ni mucho en las que se entablen para llegar a un nuevo convenio comercial. Ojalá sea así, porque, de lo contrario, es temerario exponerse a consecuencias no muy halagüeñas para nuestra producción, hoy afectada por la ofensiva de varios sectores agrícolas franceses que han logrado de su Gobierno elevaciones de tarifas aduaneras que nos perjudican enormemente.

Nosotros, en circunstancias desfavorables para Francia, hemos puesto a su disposición 400 millones de pesetas, a un interés muy módico y con renovación de plazos. Justo es que ahora, para la recogida de las dobles y por un término menor, nos ayude, demostrándonos así la amistad de que hace alarde.

En ese camino de cooperación cordial, podemos y debemos entendernos los dos países unidos por verdades y por tantos vínculos de orden moral y de intereses de todas clases y es de esperar que así suceda en este caso en que buscamos la ayuda del pueblo tradicionalmente amigo o que se dice tradicionalmente amigo.

El Sr. Maura, en el mitin de Zamora, no ha querido o no ha podido dar el salto hacia el partido radical. Esperemos el desarrollo de los acontecimientos y éstos nos dirán lo que ha de suceder en la transformación de los partidos. Por lo pronto, ya se piensa que para constituir el nuevo Gobierno que suceda al actual, habrá que llegar a una concentración de fuerzas afines, según el resultado que se obtenga en el próximo comicio.

Hoy por hoy, la cordialidad no es, ciertamente, lo que impera en los partidos que forman el bloque conjunccionista.

Por eso, todo cálculo para el futuro próximo tiene que hacerse después de la lucha electoral. Además, hay que contar con el factor regional, que, como se puede ver por la reunión de los Ayuntamientos vascos en Estella, quizá dé lugar a situaciones imprevistas.

Sin duda, teniendo en cuenta esas y otras razones, no se ha atrevido el Gobierno a pronunciarse de modo oficial respecto a unitarismo o a federación. Desde luego, en muchas regiones se observa bastante reacción respecto a este problema, como la va habiendo en cuanto al religioso, porque las gentes se percatan de que no puede darse un salto en el vacío.

La «Hoja Oficial» no publica hoy, por falta de espacio, sin duda, las declaraciones del marqués de Alhucemas, a que nos referimos en nuestras «Impresiones» de ayer.

15 de junio de 1931. B. L.

Teléfono de EL PROGRESO al 22

EL PROGRESO DE LA NORMAL hace veinte años

17 de junio de 1911.—Ayer se supo en Lugo la noticia del fallecimiento ocurrido en Madrid de la señora D.ª Teresa Ventosinos, viuda de Rodríguez Franco, que tantas simpatías tenía en Lugo. Hoy es esperado su cadáver para recibir sepultura en el cementerio de esta ciudad.

ESPECTACULOS

El cine sonoro del Circo. Estos días se está dando en el Teatro Circo de las Artes, interesantes secciones de cine sonoro, viéndose la sala bastante concurrida de público.

El jueves se va a pasar una película que pudieramos calificar de curioso. Se trata del film sonoro, «Tempestad en Montblanc». He aquí, en síntesis, su argumento: En las cumbres abruptas del Montblanc, cubierto de nieve y de una belleza que sobrecoge el ánimo del más valiente, se halla el observador Hannes, que cada día ha de salir de su refugio para tomar las medicaciones de los aparatos meteorológicos para transmitir al observatorio la velocidad del viento, la temperatura, la forma y composición de las nubes.

Unico consuelo en su blanco destierro, es el eco de la radio y las visitas que le hace su amigo, el aviador Udet, que desde su avionete le envía un saludo que, con el motor parado, le repite el eco, por voz de su amigo.

Otro amigo tiene el vigía: el ornithólogo Walter, que toca en la estación de la radio. Entre los tres reina una confraternidad, no obstante la dificultad de comunicarse por las ocupaciones de cada cual.

La hija del director del Observatorio entabla, a través de la distancia y gracias a la comunicación de la radio, una franca amistad con el joven vigía Hannes. Pero la tormenta en las cumbres y los celos en el alma del vigía dan a los acontecimientos un tinte sombrio, lindante con la tragedia.

Mientras el trueno retumba en aquellas soledades, se define el destino de los corazones y el peligro acecha las vidas. El vigía no quiere el relevo. Hella, la joven que ha conocido personalmente a Hannes, en su visita al refugio, se extraña de que el hombre que parecía amar la huya de ella, pero todo se explica al saberse que Walter, enamorado también de Hella, ha escrito a su amigo que va a casarse con ella. Por fin el equívoco queda deshecho y la primavera y la felicidad forman en el marco de las fiestas deportivas, concurso de «skis», «rally» «par», etcétera, un radiante poema de felicidad, cuando el frío de la muerte y del desengaño parecía que con la vida misma iba a destruir la dicha del solitario vigía Hannes.

Mientras el trueno retumba en aquellas soledades, se define el destino de los corazones y el peligro acecha las vidas. El vigía no quiere el relevo. Hella, la joven que ha conocido personalmente a Hannes, en su visita al refugio, se extraña de que el hombre que parecía amar la huya de ella, pero todo se explica al saberse que Walter, enamorado también de Hella, ha escrito a su amigo que va a casarse con ella. Por fin el equívoco queda deshecho y la primavera y la felicidad forman en el marco de las fiestas deportivas, concurso de «skis», «rally» «par», etcétera, un radiante poema de felicidad, cuando el frío de la muerte y del desengaño parecía que con la vida misma iba a destruir la dicha del solitario vigía Hannes.

NOTARIA

El Notario de esta capital Don Estanislao de Iglesia Huerta ha trasladado su estudio profesional del Hotel Méndez Núñez a la calle Manuel Becerra núm. 14.º

VIDA MILITAR

Destinos. Del actual Regimiento de Zamora, han sido destinados a los siguientes oficiales:

Capitanes: D. José Mosquera Palleiro, D. Miguel Ossat Acosta, don Adolfo Mansó Rodríguez, D. Rafael Trigueros Sánchez, D. Leandro Santos y D. Francisco Ríos Salazar.

Teniente: D. José Maxide Mosquera, D. Joaquín Ordaz Latas, don José Díaz Rodríguez, D. Nicolás Osuna Díaz, D. José López y don Gonzalo Martín del Campo.

El músico mayor del Regimiento de Zamora, D. José Alvarez Cancio, fue destinado al 36 de línea, con destino en León.

Para dirigir la banda del Regimiento número 8, en la Coruña, ha sido designado D. Cándido Sarriá Rojas, que ya dirigió en Lugo la de Zamora.

Reclutas reclamadas. Por los juzgados militares que a continuación se mencionan, se interesa la comparecencia en el término de treinta días, de los siguientes reclutas naturales de esta provincia a quienes se sigue proceso por haber faltado a concentración:

Cándido Lizarez Díaz, natural de Cuiña, en el Ayuntamiento de Fonsagrada, reclamado por el Regimiento de Zamora de guarnición en Lugo.

Perfecto Pardo Rodríguez, natural de Láncara, reclamado por el Batallón de Montaña, número 4, residente en Bilbao.

Crónica de sociedad

El día 5 del próximo mes de julio se celebrará en la iglesia parroquia de Santa María de Ferreira del Valle de O.º, el enlace matrimonial de la bella señorita María Justa Alonso y Díaz Herrera, con nuestro querido amigo el rico industrial de aquel país don Francisco Cenoura Fernández.

Secretaría vacante

Habiéndose vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Aurel, se anuncia su provisión en propiedad por el plazo de treinta días.

Los que viajan

Regresaron de Madrid, en donde pasaron una temporada, las bellas señoritas de Díaz Requijo.

Después de haber pasado unos días en su palacio de Fontao, estuvo ayer en Lugo de paso para Madrid, el conde de Fontao, con su distinguida esposa, a quienes acompañaba su administrador don Victor de Deán Cabreiro, querido amigo nuestro.

En el correo ascendente de ayer salió para Vinaroz (Castellón) el beneficiado maestro de capilla de esta Basílica, D. Vicente García Julbe, con su bella hermana Providencia.

También salió para Valencia el rector del Seminario, D. Francisco Tarín Genis.

El Doctor Pereiro

SANTIAGO DE COMPOSTELA SUSPENDO SU CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIOGRAFIA HASTA EL DIA 28. POR AUSENTARSE AL EXTRANJERO

Alianza Republicana

El Comité provincial de esta agrupación, haciendo uso de las facultades creadas por el congreso de la Asamblea de delegados provinciales, sobre modificaciones por renuncia, incompatibilidades u otras causas y previo el estudio de los candidatos elegidos en antevotación acordó presentar los siguientes candidatos.

D. Francisco Javier Eliola, don Rafael de Vega Barrera, don Cándido Fernández López, don Camilo López Pardo, don José Cobreros de la Barrera y don Ramón Rodríguez Prieto.

Quedando pendiente el acoplamiento de otros nombres a esta candidatura.—El Comité.

Un nombramiento

Ha sido nombrado portero del Gobierno civil de esta provincia, nuestro apreciable amigo don Salvador Penela Mariño, que actualmente prestaba servicio en la Compañía Telefónica.

Los pequeños sucesos

Ayer han sido curados por el médico de guardia en el Hospital de Santa María los niños Andrés y Manuel Rodríguez vecinos de la carretera de la Coruña.

Presentaba el primero, una herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo a nivel de la articulación metatarso falángica y varias erosiones en la rodilla y cadera derecha, y el segundo erosiones en las piernas y en los muslos.

Las lesiones de Andrés, fueron calificadas de pronóstico reservado y las de Manuel, leves.

Parece ser que las aludidas lesiones se las produjeron jugando con un carro. Después de curados pasaron a su domicilio.

Divisas y caireles

La Empresa de la plaza de toros de esta capital, ha adquirido ocho novillos, que se lidiarán por cuadrillas de aficionados de la localidad, los domingos 28 del corriente y 5 de julio.

En dichas becerradas se matarán solamente seis novillos, tres en cada una, reservándose los otros dos para entremetimiento, a modo de escuela, de los aficionados al arte de Cúcharas.

El gaudo llegará a Lugo el día 26 del actual.

También proyecta la Empresa celebrar, en el mes de julio, una gran corrida de toros, con reses de una de las más acreditadas ganaderías, en la que intervendrán matadores de primera fila.

Ayer salieron para Madrid los hermanos Yuste, para escoger el ganado, y firmar el contrato con las espadas.

Dentro de breves días podremos dar los nombres de éstos, así como el de la ganadería que ha de servirlos toros.

En los barulderos, barreras y de más sitios visibles de la Plaza, se colocarán anuncios de las principales casas de comercio de Lugo, y de otras poblaciones de Galicia, que han contratado esa propaganda a los empresarios de nuestro circulo taurino.

De la Guardia municipal

En la Jefatura de la Guardia municipal se halla a disposición de su dueño un abigo de un niño, que fue hallado en la vía pública.

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, con 20.000 ejemplares

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

En el Consejo de ayer se aprobaron interesantísimos Decretos de Guerra

El Consejo de ministros.—A la entrada.—Una nota del Gobierno, relacionada con la estancia en España, del Cardenal Segura.—La nota oficiosa.—Se suprimen las capitánías generales, los gobiernos militares y las zonas de reclutamiento.—Nombramientos de jefes de las ocho divisiones militares.—Nombramientos en Instrucción Pública.—Algunos detalles del texto de los Decretos aprobados en el Consejo.—Otras interesantes noticias

Madrid 16 22 30

La actualidad política

Cotizaciones bursátiles. Francos franceses, 38 85. Libras esterlinas, 48 25. Dólares, 9 91. Francos suizos, 192 60. Idem belgas, 138 10. Liras, 51 95. Escudos portugueses, 0 43. Pesos argentinos, 0 00. Marcos oro, 2 35.

El Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, en el ministerio de Hacienda.

La reunión duró hasta las diez y media de la noche.

A la entrada

A la entrada, los ministros fueron interrogados por los representantes de la Prensa, que hacían la información en dicho departamento.

El presidente del Gobierno provisional, Sr. Alcalá Zamora, les dijo que como ahora se celebraban los Consejos en Hacienda, le traía a ministro una restitución de varios miles de pesetas, que había encontrado en la Presidencia, procedentes de la condecoración para la medalla de la paz.

El ministro de la Gobernación manifestó a los reporteros, que seguramente en el Consejo quedasen nombrados los gobernadores civiles de Orense y de Almería.

Interrogado acerca de la salida de España del cardenal Segura, dijo que a la salida se facilitaría una nota sobre esto.

El ministro de Fomento, Sr. Albornoz, llevaba, para su estudio, varias cosas relacionadas con los ferroviarios.

Los periodistas preguntaron a D. Manuel Azaña si podía adelantarse algo acerca de un importante Decreto anunciado, respondiendo el ministro negativamente, porque todavía no estaba enterado el Gobierno de la redacción de dichas disposiciones.

Un reportero le preguntó si era verdad que pasaban a la reserva varios generales, contestándole el Sr. Azaña:

—Sí. Es cierto. Pasan, porque lo pidieron, de acuerdo con el Decreto de retiros.

El ministro de Estado, Sr. Le Roux, manifestó que no llevaba nada de nombramiento de embajadores.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A la salida

A las diez y media de la noche, como decíamos anteriormente, se dio por terminada la reunión, y comenzaron a salir los ministros.

Ninguno de ellos hicieron manifestaciones, diciendo que todo estaba en las notas que se les facilitarían.

Una nota relacionada con la estancia del cardenal Segura en España

El ministro de la Gobernación, Sr. Maura, leyó a los representantes de la Prensa la siguiente nota:

Con motivo de la publicación de una postal, que el Cardenal Primado monseñor Segura dirigió a los demás prelates de España, a raíz de la proclamación de la República, el Gobierno, estimando peligrosa la permanencia dentro del territorio nacional del cardenal Segura, solicitó de la Santa Sede la remoción de dicho señor de la silla de Toledo.

A los pocos días de haber hecho esta solicitud, el cardenal Segura, espontáneamente, salió de España, dirigiéndose a Roma.

Posteriormente, sin decir nada, ni a las autoridades civiles ni a las eclesiásticas, regresó el Primado, entrando en España por el paso de Roncesvalles, la noche del día 11 de los corrientes, permaneciendo tres días oculto.

El Gobierno esperaba, ante este proceder del Cardenal, que la Santa Sede enviaría inmediatamente la contestación al escrito que se le había elevado; pero, al tener noticia de que monseñor Segura había convalidado a los párrocos y a algunas dignidades eclesiásticas, a una reunión que se celebraría en Guadalupe, le rogó que saliese nuevamente del territorio de la República.

La resistencia que en los primeros momentos opuso el Cardenal a cumplimentar esta orden, hizo bastante enojosa la tramitación del asunto; pero, por fin, pudo ser convalidado a la frontera.

En tanto que no se recibe la contestación de la Santa Sede, consi-

dera el Gobierno que, para evitar posibles alteraciones de orden, no debe permanecer en España quien desde un principio viene dando reiteradas muestras de animosidad contra el régimen.

Al adoptar esta resolución, estamos seguros de haber prestado un buen servicio a la paz pública.

La nota oficiosa

La referencia oficiosa de los demás asuntos tratados en la reunión, dice lo siguiente:

Guerra: Decreto suprimiendo las ocho regiones militares. Idem suprimiendo las capitánías generales. Idem aboliendo el título de capitán general.

Idem suprimiendo los gobiernos militares y las zonas de reclutamiento y reserva, y creando los centros de movilización.

Disponiendo que se amortice todas las vacantes producidas en el Ejército, mientras tanto que hay exceso de personal.

Decreto disponiendo que los jefes y oficiales que queden en situación de disponibles, al llevar a la práctica las reformas militares, disfrutaran los cuatro quintos del sueldo.

Decreto disponiendo que cesen en sus cargos los capitanes generales de las ocho regiones, y nombrando jefes de las distintas divisiones, a los siguientes generales:

De la primera división: D. Gonzalo Queipo de Llano. De la segunda: D. Leopoldo Ruiz Trillo.

De la tercera: D. José Riquelme. De la cuarta: D. Eduardo López Ochoa.

De la quinta: D. Agustín González Morales. De la sexta: D. Germán Gil.

De la séptima: D. Rafael Villagas. De la octava: D. Manuel González Zález.

De la división de Baleares: El general Cabanellas, y de la de Canarias, el general Salcedo.

Decreto disponiendo que cesen en sus cargos los gobernadores militares de Cádiz, Cartagena, Granada, Valencia, Barcelona, Mallorca y Gran Canaria.

Decreto creando tres Inspecciones generales del Ejército, y dieciséis centros de movilización.

Idem disponiendo que cesen, en general jefe del Estado Mayor, los comisarios generales de Ingenieros y Artillería, los intendentes generales, los comandantes mayores de Sanidad y los auditores del Ejército.

Idem disponiendo que cesen los generales Pignatelli, jefe de la novena brigada de Caballería, y Millán Astray, en el cargo que desempeñaban en el ministerio de la Guerra.

Nombrando general jefe de la quinta brigada de Infantería, al señor Llanos, y de la sexta al Sr. Vera. Nombramientos de varios coroneles, para jefes de Cuerpo.

Pasado a la segunda reserva a varios generales, que lo han solicitado, de conformidad con el Decreto de retiros.

Indultando totalmente al coronel de Artillería Giménez Arroyo. Decreto delimitando las funciones y atribuciones del alto comisario de España en Marruecos, y las del jefe de las fuerzas militares de la misma zona.

Presidencia: El presidente del Gobierno provisional de la República entregó al ministro de Hacienda, la cantidad de ciento cincuenta y tres mil, novecientos trece pesetas con novena y ocho céntimos, que existían en la Presidencia, para la concesión de la medalla de la Paz.

Estado: Decreto creando la jornada oficial diplomática en San Sebastián, que durará desde el diez de julio hasta el quince de septiembre.

Nombrando, para representar a España en el Congreso Internacional de la Leche, que se celebrará en Copenhague, a don Carlos Ruiz Martí.

Idem, en el de ensayos de semillas, que se celebrará en Washington, a D. Antonio García Romero.

Idem en el de protección de la naturaleza, que se celebrará en París, a don León García F reández. Hacienda: Decreto suspendiendo los efectos de la disposición que eximió del impuesto de utilidades a los maquinistas y jefes de máquinas de ferrocarriles. Justicia: Decreto modificando los artículos 1.449 y 1.451 de la Ley de En-

juiciamiento civil, relacionados con la retención de sueldos, y extendiendo de sus beneficios a los empleados de las concesiones y servicios públicos.

Instrucción Pública. Nombrando rector de la Universidad de Barcelona a D. Jaime Serra.

Idem decano de la Facultad de Filosofía y Letras a D. Pedro Bosch. Idem decano de la de Farmacia, a D. Francisco Palomas.

Idem decano de la de Medicina, a D. Joaquín Crias. Idem director del Instituto de Segunda Enseñanza, a D. Luis Berzosa; vicedirector a D. Francisco Ganso y secretario a D. Manuel Zamora.

Idem director del Instituto de Zafra, a D. Joaquín de Andrés; y secretario a D. Antonio Mendoza.

Los decretos de Guerra

Se corocen algunos detalles de los Decretos de Guerra, aprobados por el Consejo de hoy.

El grado más elevado del Ejército, será el de general de división, que podrá mandar unidades superiores. Cuando esto ocurra, los generales de división usarán una insignia especial, que los distinga, y percibirán una gratificación, y en todo caso será inferior al veinticinco por ciento de su sueldo.

El derecho a usar la insignia, y a percibir la gratificación, caducará en el momento en que cese en el mando de la unidad superior.

Los oficiales generales que actualmente están en posesión del grado de tenientes generales, lo conservarán hasta su amortización.

El decreto delimitando las atribuciones del Alto Comisario en Marruecos, y del jefe de las fuerzas militares, determina que la acción de protección será ejercida por el residente Alto Comisario, nombrado por decreto de la Presidencia, que actuará en representación del Gobierno, dentro de los límites que establece el convenio internacional.

Su misión principal será el mantenimiento del orden, y para ello podrá disponer de todas las fuerzas indígenas y peninsulares.

Será jefe de dichas fuerzas un oficial general, nombrado también por decreto de la Presidencia, y que estará bajo las inmediatas órdenes del Alto Comisario.

El decreto tiene un artículo adicional, en el que se dispone que el Alto Comisario, en el plazo más breve posible, proponga al Gobierno las nuevas normas a seguir en el Protectorado, con vista a la realización de economías, suprimiendo todo aquello que no sea indispensable.

La misión de las Constituyentes. En los centros políticos se asignan como misión de las Cortes Constituyentes, cuatro puntos principales, a saber:

Estudio de la Constitución, estudio de los Estatutos regionales, elección del primer presidente de la República, y examen de la labor del Gobierno provisional.

Los demás asuntos, como son el Estatuto municipal, el divorcio, etc., se dejarán para resolución del nuevo Parlamento.

El cardenal Segura se propone celebrar una reunión en Madrid. El cardenal Segura estuvo, a su paso por Guadalupe, en Madrid, albergándose en el palacio de la Cruzada.

Parece ser que tenía pensado celebrar una reunión de párrocos y dignidades eclesiásticas y algunas personalidades, ignorándose el objeto de tal reunión.

El primado, en principio no negó que tratase de convocarla, pero dijo que sólo tenía por objeto dar claridad e impresión sobre asuntos piadosos y de propaganda católica.

El teléfono en Becerrá

Ayer se inauguró el servicio telefónico en Becerrá. Con tal motivo hemos recibido un telefonema del alcalde saludándonos y haciendo constar además el reconocimiento de aquel pueblo a la Compañía Nacional Telefónica, por la instalación de este servicio tan importante.

Salientehería—Las Colonias

Embutidos superiores y todos los productos de cerdo preparados por esta casa. Grandes existencias, ultramarinos finos.

Almacén de carbones. Plaza del Campo 6—Teléfono 94—Lugo

NO FALTE VD. AL AVANCE SUPREMO DEL CINE SONORO
TEMPESTAD EN EL MONTBLANC
 BELLEZA FOTOGRAFICA - INSUPERABLE PUREZA DE SONIDO
 MAÑANA GRAN M. DA, en el
Teatro Circulo de las Artes
 A pesar de la magnificencia de esta producción que maravilla al espectador por su nitidez y perfección en sonoridad, se exhibirá a los precios de estos días.
 PRONTO
SADKO
 Célebre tenor Ruso del Coro de Cosacos del D. O. N.
DE ROCROY y su Compañía
 el hombre que asombró a EDISON

Gran Café-Bar Mercantil
 PALACIO DE SANTO DOMINGO
 Todos los días gran éxito
 DE LA BELLISIMA CANZONETISTA
MARUJITA VIDAL
 y DE LA HERMOSA y ELEGANTISIMA BAILARINA
PEPITA LUCIENTES
 Orquesta integrada por tres profesores muy apudados por el público lucense.
 Tres conciertos diarios a las horas de costumbre
 NO DEJE VD. DE ACUDIR AL MERCANTIL

alcance el nivel cultural que le permitan sus aptitudes.
 Por lo que se refiere al monopolio de la enseñanza por el Estado, no tengo la menor noticia de que se intente llegar a ello en nuestro país; desde luego afirmo que pedagógicamente hablando lo creo un absurdo. Pero no confundamos eso con el intrusismo de los que pretenden enseñar sin título adecuado, y aún de quienes tuvieron alguna vez la ridícula pretensión de que el Estado cediera sus prerrogativas en cuestión de conceder títulos académicos. Pasó ya, para no volver, la época en que fué inminente la entrega de la enseñanza rural a manos de los curas párrocos, y también aquellos días en que Deuste y Escorial aspiraban a constituir tribunales ad hoc para examinar a sus propios alumnos: tribunales en los que, quizá con humorismo, no tenía cabida más que un catedrático de Universidad.
 No concibo que se ponga el grito en el cielo por esas cosas. Si uno se considera apto para enseñar, ¿por qué es miedoso a someterse a las pruebas oficiales de capacitación? Y si no los fuera, ¿redundaría en perjuicio del público tolerarse dedicarse a la enseñanza? ¿No se castiga acaso el intrusismo en otras actividades? ¿o es que la inteligencia y el alma y el cuerpo del niño se consideran de menor importancia que la construcción de un puente, de una casa o de un producto farmacéutico? ¿Se podrá objetar que las pruebas que se exigen sean inadecuadas al fin propuesto; es posible; pero en el caso habrá que modificarlas, mejor las, pero nunca suprimirlas.
 Claro que las Ordenes religiosas dedicadas a la enseñanza han recibido últimamente rudo golpe ante el Decreto sobre títulos para enseñar, pero ¿qué le vamos a hacer! ¿Qué ocurriría si alguien, según pretendería predicar desde el púlpito, ponzo por caso?
 Finalmente, es pueril pretender ignorar la verdadera causa del retraso cultural de ciertos pueblos, y atribuirlo a lo que no es. La cultura de una nación está en razón directa del porcentaje que dedica a educación en su presupuesto total. He aquí unas cifras oficiales más convenientes que todos los discursos y alegatos:
 Dinamarca 198 0,0 para Educación; Suiza 198 para idem; Países Bajos 192 para idem; Prusia 184 para idem; Suecia 188 para idem; Noruega 148 para idem; Finlandia 114 para idem; Inglaterra 106 para idem; Italia 72 para idem; Francia 66 para idem; España 53 para idem; Grecia 47 para idem; Portugal 15 para idem.
 Me interesa hacer constar que no trato de convencer al autor de artículo que me ha servido de base para escribir estas líneas; mi deseo ha sido tan solo que los lectores conozcan exacta, real y objetivamente la cuestión; polémicas inútiles no.
 13 Junio 1931.
 Juan COMAS
 Estampas parisienses

TEATRO PRINCIPAL
 Muy pronto
EL LOCO CANTOR
 película sonora hablada y cantada
EL ARCA DE NOE (sonora)
 El Idolo de Broadway (sonora)

Sociedad Instructiva de Dependientes de Comercio
 Esta Sociedad, en junta general extraordinaria celebrada en el día de ayer, en el Teatro Principal, ha tomado los siguientes acuerdos:
 Ingresar en el Centro Obrero de esta localidad.
 Obligar a asociarse a todos los dependientes de Lugo.
 Nombrar una comisión encargada de llevar a cabo todas las gestiones relacionadas con el cierre del comercio en domingo; interesar del ministro del Trabajo que cuanto antes se solucione este asunto para lo que se visitará al señor gobernador civil, y llegar incluso, si fuera necesario, a la organización de una manifestación, para que dicho cierre sea cuanto antes realidad.
 Quejarse de la pasividad demostrada por el inspector provincial del Trabajo, en todo lo que se refiere a vigilancia del cumplimiento de las leyes del descanso dominical y jornada mercantil.
 Designar a diez compañeros para vocal del Comité Paritario de Comercio en general y otro para vicesecretario de la organización.

Del Magisterio
 Los maestros suspensos en las oposiciones de 1928
 Parece que existe el propósito de que esos maestros, previa la asistencia a un curso en las Universidades, se les dará derecho a ocupar escuelas en propiedad.
 Sin embargo, hay que esperar a ver que opina de aquellas oposiciones y de sus resultados el Consejo de Instrucción pública antes de dar una solución definitiva.

NATALICIO
 Con toda felicidad, ha dado a luz una preciosa niña, la señora doña Concha Alfonso, bella esposa de nuestro buen amigo D. Angel Santos.
 Nuestra enhorabuena, por tan fausto acontecimiento de familia.

De la vida deportiva
FUTBOL
En Villaiba el Unión Sporting de Lugo bate por dos a uno al Racing Villalbés
 El domingo se jugó en Villaiba un partido de futbol entre los equipos Unión Sporting de Lugo y Racing Villalbés, ganando los del Unión por dos a uno. Los tantos del Unión fueron marcados por Mora y Regueiro.
 Los del Unión Sporting preparan otro partido, para jugar contra el Deportivo Europa de la Coruña, y todo aquello que quiera acompañar a este viaje, podrá hacerlo mediante el pago de seis pesetas, pudiendo apuntarse desde hoy, hasta que termine el campeonato de la copa «Hércules».

NOTAS REGIONALES
FERROL
El «Galatea»
 Se hizo a la mar el buque escuela de aprendices mariner «Galatea», a realizar el anunciado viaje de instrucción.
 El proyecto de ensanche
 El Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobar el proyecto de urbanización y ensanche de la ciudad, el cual es autor el arquitecto coroné Sr. Rey Pedreira.
El conflicto obrero del puerto
 Llegó a esta ciudad el delegado del Gobierno, D. Práxedes Zancada, para buscar una solución al conflicto obrero del puerto entre los obreros del ramo de la Edificación afectos a la U. G. de T. y los trabajadores de los Sindicatos afiliados a la C. N. de T.
 El Sr. Zancada nada pudo hacer en su importante misión por no haber concurrido a la reunión los obreros de los Sindicatos.
 Por consiguiente, el conflicto continúa sin resolver.

ORENSE
Las próximas elecciones
 Se celebró la Asamblea provincial del partido republicano radical. Respecto de las elecciones, se acordó conceder un voto de confianza a la directiva del Comité local, la cual con el jefe provincial y central, confeccionará la candidatura, cualquiera que sea el resultado que se obtenga sobre la conjunción que se tramite. Desde luego, los candidatos serán orensanos.
El ferrocarril Zamora-Coruña
 Ha marchado a Madrid la Comisión que va a gestionar la continuación del ferrocarril Zamora-Coruña. La integran el alcalde y los presidentes de la Diputación, Cámara de Comercio y Centro Obrero.
 También y con el mismo objeto, salió una Comisión de Carballino.

Lo que es la «Escuela Unica»
 En momentos como los actuales conviene definir conceptos e ideas, y de este modo saber que posición debe tomar cada uno, de acuerdo con su ideología, ante las medidas de gobierno y futuras leyes orgánicas que deberán discutir las Constituyentes. Pero nunca falsear, por desconocimiento, la realidad de los hechos.
 Bajo el título de «El Estado y libertad de enseñanza» apareció en la prensa local del sábado una serie amalgamada e incoherente de ideas que puede confundir al lector profano, pero nunca a quien es médicamente enterado de los problemas educativos.
 Escuela Unica y Monopolio de la enseñanza por el Estado son, para el autor, sinónimos, cuando realmente no tienen el menor punto de contacto; puede haber la primera sin el segundo, y viceversa; y aun coexistir ambos.
 Es difícil concretar en breves líneas ideales que ocupan muchos volúmenes en la historia del desenvolvimiento político social de los pueblos. Pero puede definirse en último término la escuela única del siguiente modo: «unidad y gratuidad de la enseñanza, abriendo a las masas el acceso a la cultura superior; el paso de un grado a otro no debe de ser medido por la capacidad de pagar, sino por la capacidad de aprender. No hay jerarquías de enseñanza (primaria, secundaria y superior) sino etapas diferentes accesibles no a los ricos sino a los aptos».
 Hasta hoy se perdieron en España muchas inteligencias privilegiadas por la sencilla razón de carecer de recursos para continuar sus estudios; en Institutos y Universidades no son pocos los que aprovechando asignaturas y obteniendo títulos a costa de repeticiones, sin que más tarde reporten ninguna utilidad a sus congéneres. Selección de los más capaces, sin tener en cuenta los medios económicos: ese es el principio de la escuela única. Quien acepte en su ideología la base jurídica de igualdad de derechos y deberes del hombre, no puede discutir siquiera ese ideal de justicia social.
 Quizá estuviera mejor empleada la palabra «escuela unificada», y algunos así lo hacen y. En alemán es la «Einheitsschule»; en francés «l'école unique».
 En Suiza, Dinamarca, Noruega, países que van a la cabeza de Europa en asuntos de enseñanza (aunque no figuran en la Estadística Teresiana que se ve de base de argumentación al autor) la escuela única es un hecho. En Alemania así lo dispuso también para toda la República la Constitución de 1919 en sus arts. 143 y 146; principio que fué reglamentado por Ley de 28 abril 1920. Inglaterra ha sentido tanto la necesidad de implantar la escuela única puesto que las tradicionales Public Schools y las escuelas secundarias oficiales tienen establecido un sistema de becas gratuitas, muy extenso. Finalmente, para no cansar al lector, citaré los Estados Unidos, país donde la implantación de la escuela única ha sido más extensa, pues desde los Kindergarten hasta la Universidad no existe separación en la enseñanza pública por motivos sociales, confesionales ni de sexo.
 Quedamos pues que la escuela única o unificada no es nada pecaminoso ni que pueda dar motivo a alarmas: es un simple principio social pedagógico, aplicado ya en buen número de países (precisamente en los más adelantados), y cuya única finalidad es facilitar a todos, ricos y pobres, burgueses y obreros, los mismos medios para que cada uno

alcanse el nivel cultural que le permitan sus aptitudes.
 Por lo que se refiere al monopolio de la enseñanza por el Estado, no tengo la menor noticia de que se intente llegar a ello en nuestro país; desde luego afirmo que pedagógicamente hablando lo creo un absurdo. Pero no confundamos eso con el intrusismo de los que pretenden enseñar sin título adecuado, y aún de quienes tuvieron alguna vez la ridícula pretensión de que el Estado cediera sus prerrogativas en cuestión de conceder títulos académicos. Pasó ya, para no volver, la época en que fué inminente la entrega de la enseñanza rural a manos de los curas párrocos, y también aquellos días en que Deuste y Escorial aspiraban a constituir tribunales ad hoc para examinar a sus propios alumnos: tribunales en los que, quizá con humorismo, no tenía cabida más que un catedrático de Universidad.
 No concibo que se ponga el grito en el cielo por esas cosas. Si uno se considera apto para enseñar, ¿por qué es miedoso a someterse a las pruebas oficiales de capacitación? Y si no los fuera, ¿redundaría en perjuicio del público tolerarse dedicarse a la enseñanza? ¿No se castiga acaso el intrusismo en otras actividades? ¿o es que la inteligencia y el alma y el cuerpo del niño se consideran de menor importancia que la construcción de un puente, de una casa o de un producto farmacéutico? ¿Se podrá objetar que las pruebas que se exigen sean inadecuadas al fin propuesto; es posible; pero en el caso habrá que modificarlas, mejor las, pero nunca suprimirlas.
 Claro que las Ordenes religiosas dedicadas a la enseñanza han recibido últimamente rudo golpe ante el Decreto sobre títulos para enseñar, pero ¿qué le vamos a hacer! ¿Qué ocurriría si alguien, según pretendería predicar desde el púlpito, ponzo por caso?
 Finalmente, es pueril pretender ignorar la verdadera causa del retraso cultural de ciertos pueblos, y atribuirlo a lo que no es. La cultura de una nación está en razón directa del porcentaje que dedica a educación en su presupuesto total. He aquí unas cifras oficiales más convenientes que todos los discursos y alegatos:
 Dinamarca 198 0,0 para Educación; Suiza 198 para idem; Países Bajos 192 para idem; Prusia 184 para idem; Suecia 188 para idem; Noruega 148 para idem; Finlandia 114 para idem; Inglaterra 106 para idem; Italia 72 para idem; Francia 66 para idem; España 53 para idem; Grecia 47 para idem; Portugal 15 para idem.
 Me interesa hacer constar que no trato de convencer al autor de artículo que me ha servido de base para escribir estas líneas; mi deseo ha sido tan solo que los lectores conozcan exacta, real y objetivamente la cuestión; polémicas inútiles no.
 13 Junio 1931.
 Juan COMAS
 Estampas parisienses

gión de Nancy donde numerosos jóvenes llevan la barba a lo Kruger, o sea dejando limpio el espacio comprendido entre la nariz y el labio superior.
 Puede decirse que al fin las «aguas mil, marcharán por donde solían ir» según el adagio castellano, porque ahora vuelven las mujeres a dejar que crezcan sus cabellos como antes, a la vez que los hombres consenten que sus rostros sean poblados de cabellos como en los tiempos de 1848.

Papeles pintados para habitaciones idem para cristales
 PRECIOSOS DIBUJOS
 Pidanse a la Papelería e Imprenta «Lombardero»
 SUCURSAL DE LUGO
 San Pedro 11 Teléfono 148

Anúnciese en EL PROGRESO
Conferencia telefónica de última hora
 Madrid 17 200
Por los Ministerios. - En Estado
 El ministro de Estado, Sr. Lerroux, recibió ayer noche a los periodistas, manifestándoles que había recibido la visita de varios diplomáticos extranjeros, entre ellos los ministros plenipotenciarios de Francia y de Portugal.
El presidente y los periodistas
 El presidente del Gobierno provisional de la República, Sr. Alcalá Zamora, recibió ayer a los representantes de la Prensa, conversando con ellos breves instantes.
 Manifestó el Sr. Alcalá Zamora que aún no sabe por donde presentará su candidatura, lo cual prueba sinceridad con que está decidido a ir a la lucha.
Lerroux, candidato por Madrid
 Un grupo de amigos del ministro de Estado, tiene el propósito de presentar la candidatura de don Alejandro Lerroux, por Madrid.

EL PROGRESO en la provincia
VILLALBA
Hurto de dinero y efectos
 A la vecina de la parroquia de Cillero, Concepción Acebedo García, le fueron sustraídas de su domicilio varias prendas de ropay ochenta y cinco pesetas en metálico.
 Como autor del hecho fué detenido un individuo llamado Antonio Fernández Parza siendo puesto a disposición del Juzgado correspondiente.
CERVO
Sustracción de ropa
 El vecino de la parroquia de Lugo Andrés Villar Vázquez denunció a la Guardia civil del puesto de esta localidad, que de un establecimiento que tiene en la planta baja de su domicilio, le fueron sustraídas varias prendas de ropa valoradas en 76 pesetas.
 Desconócese quien o quienes hayan podido ser los autores de la sustracción.
SOBER
Una reyerta
 Por la venta de una vaca, se suscitó una violenta discusión que degeneró en reyerta en la feria celebrada en esta villa, entre los individuos, Julio Castiñeira Ferrás y Prudencio Olea Martínez.
 De la refriega resultó el primero con heridas en distintas partes del cuerpo.
QUITIRIZ
Desgraciado suceso
 En la feria celebrada anteaer en la parroquia de Bréjome, ocurrió un desgraciado suceso que costó la vida a una mujer.
 Hallándose la vecina de la mencionada parroquia Remedios Carreira Paderne en unión de su esposo y

de otros amigos en la feria, situada delante de una vaca, ésta al intentar acometer a un perro que pasó por delante, introdujo a la aludida mujer una de las astas interesándole la matriz e intestinos, a consecuencia de lo cual falleció a los pocos momentos.
 La desgracia produjo entre los presentes gran impresión.
Un herido
 Ha sido detenido el vecino de la parroquia de Parga, Antonio Roca Ares, por causar una herida en el parietal izquierdo, al vecino de la parroquia de Piedrafita de este Ayuntamiento, Constantino López, con motivo de una discusión que sostuvieron sobre el cambio de unas caballerías.
 El detenido ha sido puesto a disposición del juez municipal del término.
BARALLA
El Teléfono
 Baralla 16.—Hoy se ha inaugurado en esta villa el servicio público de Teléfonos. Asistieron al acto el administrador de la Compañía de Galicia Sr. Coll, el jefe de Teléfonos de Lugo Sr. Alvarez, el ex-gobernador civil de Oviedo Sr. Rosón y las fuerzas vivas de la localidad.
 Con tal motivo se han enviado telefonemas de salutación a diferentes personalidades de Galicia y a la Prensa.
LOS NOGALES
El servicio telefónico
 Los Nogales, 16.—Se inauguró hoy el servicio telefónico, con gran alegría popular. Asistieron al acto el administrador general en Galicia, Sr. Coll, el jefe provincial Sr. Alvarez y todas las autoridades locales. Se enviaron, a distintos puntos, numerosos telefonemas de salutación.—Corresponsal.

ORENSE
Las próximas elecciones
 Se celebró la Asamblea provincial del partido republicano radical. Respecto de las elecciones, se acordó conceder un voto de confianza a la directiva del Comité local, la cual con el jefe provincial y central, confeccionará la candidatura, cualquiera que sea el resultado que se obtenga sobre la conjunción que se tramite. Desde luego, los candidatos serán orensanos.
El ferrocarril Zamora-Coruña
 Ha marchado a Madrid la Comisión que va a gestionar la continuación del ferrocarril Zamora-Coruña. La integran el alcalde y los presidentes de la Diputación, Cámara de Comercio y Centro Obrero.
 También y con el mismo objeto, salió una Comisión de Carballino.

Lo que es la «Escuela Unica»
 En momentos como los actuales conviene definir conceptos e ideas, y de este modo saber que posición debe tomar cada uno, de acuerdo con su ideología, ante las medidas de gobierno y futuras leyes orgánicas que deberán discutir las Constituyentes. Pero nunca falsear, por desconocimiento, la realidad de los hechos.
 Bajo el título de «El Estado y libertad de enseñanza» apareció en la prensa local del sábado una serie amalgamada e incoherente de ideas que puede confundir al lector profano, pero nunca a quien es médicamente enterado de los problemas educativos.
 Escuela Unica y Monopolio de la enseñanza por el Estado son, para el autor, sinónimos, cuando realmente no tienen el menor punto de contacto; puede haber la primera sin el segundo, y viceversa; y aun coexistir ambos.
 Es difícil concretar en breves líneas ideales que ocupan muchos volúmenes en la historia del desenvolvimiento político social de los pueblos. Pero puede definirse en último término la escuela única del siguiente modo: «unidad y gratuidad de la enseñanza, abriendo a las masas el acceso a la cultura superior; el paso de un grado a otro no debe de ser medido por la capacidad de pagar, sino por la capacidad de aprender. No hay jerarquías de enseñanza (primaria, secundaria y superior) sino etapas diferentes accesibles no a los ricos sino a los aptos».
 Hasta hoy se perdieron en España muchas inteligencias privilegiadas por la sencilla razón de carecer de recursos para continuar sus estudios; en Institutos y Universidades no son pocos los que aprovechando asignaturas y obteniendo títulos a costa de repeticiones, sin que más tarde reporten ninguna utilidad a sus congéneres. Selección de los más capaces, sin tener en cuenta los medios económicos: ese es el principio de la escuela única. Quien acepte en su ideología la base jurídica de igualdad de derechos y deberes del hombre, no puede discutir siquiera ese ideal de justicia social.
 Quizá estuviera mejor empleada la palabra «escuela unificada», y algunos así lo hacen y. En alemán es la «Einheitsschule»; en francés «l'école unique».
 En Suiza, Dinamarca, Noruega, países que van a la cabeza de Europa en asuntos de enseñanza (aunque no figuran en la Estadística Teresiana que se ve de base de argumentación al autor) la escuela única es un hecho. En Alemania así lo dispuso también para toda la República la Constitución de 1919 en sus arts. 143 y 146; principio que fué reglamentado por Ley de 28 abril 1920. Inglaterra ha sentido tanto la necesidad de implantar la escuela única puesto que las tradicionales Public Schools y las escuelas secundarias oficiales tienen establecido un sistema de becas gratuitas, muy extenso. Finalmente, para no cansar al lector, citaré los Estados Unidos, país donde la implantación de la escuela única ha sido más extensa, pues desde los Kindergarten hasta la Universidad no existe separación en la enseñanza pública por motivos sociales, confesionales ni de sexo.
 Quedamos pues que la escuela única o unificada no es nada pecaminoso ni que pueda dar motivo a alarmas: es un simple principio social pedagógico, aplicado ya en buen número de países (precisamente en los más adelantados), y cuya única finalidad es facilitar a todos, ricos y pobres, burgueses y obreros, los mismos medios para que cada uno

alcanse el nivel cultural que le permitan sus aptitudes.
 Por lo que se refiere al monopolio de la enseñanza por el Estado, no tengo la menor noticia de que se intente llegar a ello en nuestro país; desde luego afirmo que pedagógicamente hablando lo creo un absurdo. Pero no confundamos eso con el intrusismo de los que pretenden enseñar sin título adecuado, y aún de quienes tuvieron alguna vez la ridícula pretensión de que el Estado cediera sus prerrogativas en cuestión de conceder títulos académicos. Pasó ya, para no volver, la época en que fué inminente la entrega de la enseñanza rural a manos de los curas párrocos, y también aquellos días en que Deuste y Escorial aspiraban a constituir tribunales ad hoc para examinar a sus propios alumnos: tribunales en los que, quizá con humorismo, no tenía cabida más que un catedrático de Universidad.
 No concibo que se ponga el grito en el cielo por esas cosas. Si uno se considera apto para enseñar, ¿por qué es miedoso a someterse a las pruebas oficiales de capacitación? Y si no los fuera, ¿redundaría en perjuicio del público tolerarse dedicarse a la enseñanza? ¿No se castiga acaso el intrusismo en otras actividades? ¿o es que la inteligencia y el alma y el cuerpo del niño se consideran de menor importancia que la construcción de un puente, de una casa o de un producto farmacéutico? ¿Se podrá objetar que las pruebas que se exigen sean inadecuadas al fin propuesto; es posible; pero en el caso habrá que modificarlas, mejor las, pero nunca suprimirlas.
 Claro que las Ordenes religiosas dedicadas a la enseñanza han recibido últimamente rudo golpe ante el Decreto sobre títulos para enseñar, pero ¿qué le vamos a hacer! ¿Qué ocurriría si alguien, según pretendería predicar desde el púlpito, ponzo por caso?
 Finalmente, es pueril pretender ignorar la verdadera causa del retraso cultural de ciertos pueblos, y atribuirlo a lo que no es. La cultura de una nación está en razón directa del porcentaje que dedica a educación en su presupuesto total. He aquí unas cifras oficiales más convenientes que todos los discursos y alegatos:
 Dinamarca 198 0,0 para Educación; Suiza 198 para idem; Países Bajos 192 para idem; Prusia 184 para idem; Suecia 188 para idem; Noruega 148 para idem; Finlandia 114 para idem; Inglaterra 106 para idem; Italia 72 para idem; Francia 66 para idem; España 53 para idem; Grecia 47 para idem; Portugal 15 para idem.
 Me interesa hacer constar que no trato de convencer al autor de artículo que me ha servido de base para escribir estas líneas; mi deseo ha sido tan solo que los lectores conozcan exacta, real y objetivamente la cuestión; polémicas inútiles no.
 13 Junio 1931.
 Juan COMAS
 Estampas parisienses

En el ministerio de Justicia
 Regresó de Granada el ministro de Justicia, D. Fernando de los Ríos.
 Viene muy satisfecho de su viaje y al recibir esta madrugada a los porteros habló con gran ecstasiasmo de los oradores que habieron en el mitin celebrado en aquella capital.
 Dijo que durante el viaje le habían hablado numerosos trabajadores, que le expusieron sus esperanzas y sus dolores.
 Refiriéndose al discurso pronunciado por el Sr. Jiménez Asúa, manifestó que agradecía mucho su incorporación a partido socialista, el cual podía esperar mucho de su gran inteligencia del Sr. Jiménez.
Un telegrama del Papa
 Noticias recibidas de Roma, dan cuenta de que el Sumo Pontífice ha dirigido un telegrama al Nuncio de España, para que proteste ante el Gobierno, por la expulsión del cardenal Segura.
El entierro de Pusiñol
 Barcelona.—Ayer tarde se ha celebrado el entierro del escritor catalán, D. Santiago Rusiñol.
 La comitiva se organizó en la plaza de la República. Abrió la marcha una sección de la Guardia civil, y detrás de la carroza marchaba el duelo, en el que figuraban el presidente de la Generalidad Sr. Maciá, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, un representante del bispado, el Ayuntamiento de Barcelona en pleno, y numerosas representaciones de otros Ayuntamientos de la provincia.
 Los balcones de algunas casas, ucián colgadas enlutadas, y en varios edificios de sociedades, ondeó la bandera a media asta.
 Al pasar la fúnebre comitiva por la Rambla de las Flores, un grupo de fustistas arrojó sobre el féretro arcos de flores.
 En el cementerio pronunciaron varios discursos los señores Aragay y Ventura Gassó.
D. M. Iquiedes Alvarez en Oviedo
 Oviedo.—Llegó a esta capital el jefe de los reformistas D. M. Iquiedes Alvarez.
 El próximo jueves, día 18, se celebrará el anunciado mitin de propaganda electoral.

El Estatuto valenciano
 Valencis.—El Centro de cultura valenciana, ha aprobado un proyecto de Estatuto, que presentará en la información abierta para tal fin.
El paso del Cardenal Segura por San Sebastián
 San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada, pasó por esta capital, para la frontera de Irún, un coche de la Dirección general de Seguridad, en el que viajaba el Cardenal Segura.
 En el límite de la frontera le esperaba el gobernador civil.
 El Primado iba acompañado, y momentos más tarde pasó otro coche conduciendo a su hermano don Vidal.
El nuevo gobernador civil de Orense
 En el Consejo de ministros celebrado ayer, se ha firmado el nombramiento del nuevo gobernador civil de Orense, a favor de don José López Bouza.

EL PROGRESO en la provincia
VILLALBA
Hurto de dinero y efectos
 A la vecina de la parroquia de Cillero, Concepción Acebedo García, le fueron sustraídas de su domicilio varias prendas de ropay ochenta y cinco pesetas en metálico.
 Como autor del hecho fué detenido un individuo llamado Antonio Fernández Parza siendo puesto a disposición del Juzgado correspondiente.
CERVO
Sustracción de ropa
 El vecino de la parroquia de Lugo Andrés Villar Vázquez denunció a la Guardia civil del puesto de esta localidad, que de un establecimiento que tiene en la planta baja de su domicilio, le fueron sustraídas varias prendas de ropa valoradas en 76 pesetas.
 Desconócese quien o quienes hayan podido ser los autores de la sustracción.
SOBER
Una reyerta
 Por la venta de una vaca, se suscitó una violenta discusión que degeneró en reyerta en la feria celebrada en esta villa, entre los individuos, Julio Castiñeira Ferrás y Prudencio Olea Martínez.
 De la refriega resultó el primero con heridas en distintas partes del cuerpo.
QUITIRIZ
Desgraciado suceso
 En la feria celebrada anteaer en la parroquia de Bréjome, ocurrió un desgraciado suceso que costó la vida a una mujer.
 Hallándose la vecina de la mencionada parroquia Remedios Carreira Paderne en unión de su esposo y

de otros amigos en la feria, situada delante de una vaca, ésta al intentar acometer a un perro que pasó por delante, introdujo a la aludida mujer una de las astas interesándole la matriz e intestinos, a consecuencia de lo cual falleció a los pocos momentos.
 La desgracia produjo entre los presentes gran impresión.
Un herido
 Ha sido detenido el vecino de la parroquia de Parga, Antonio Roca Ares, por causar una herida en el parietal izquierdo, al vecino de la parroquia de Piedrafita de este Ayuntamiento, Constantino López, con motivo de una discusión que sostuvieron sobre el cambio de unas caballerías.
 El detenido ha sido puesto a disposición del juez municipal del término.
BARALLA
El Teléfono
 Baralla 16.—Hoy se ha inaugurado en esta villa el servicio público de Teléfonos. Asistieron al acto el administrador de la Compañía de Galicia Sr. Coll, el jefe de Teléfonos de Lugo Sr. Alvarez, el ex-gobernador civil de Oviedo Sr. Rosón y las fuerzas vivas de la localidad.
 Con tal motivo se han enviado telefonemas de salutación a diferentes personalidades de Galicia y a la Prensa.
LOS NOGALES
El servicio telefónico
 Los Nogales, 16.—Se inauguró hoy el servicio telefónico, con gran alegría popular. Asistieron al acto el administrador general en Galicia, Sr. Coll, el jefe provincial Sr. Alvarez y todas las autoridades locales. Se enviaron, a distintos puntos, numerosos telefonemas de salutación.—Corresponsal.

ORENSE
Las próximas elecciones
 Se celebró la Asamblea provincial del partido republicano radical. Respecto de las elecciones, se acordó conceder un voto de confianza a la directiva del Comité local, la cual con el jefe provincial y central, confeccionará la candidatura, cualquiera que sea el resultado que se obtenga sobre la conjunción que se tramite. Desde luego, los candidatos serán orensanos.
El ferrocarril Zamora-Coruña
 Ha marchado a Madrid la Comisión que va a gestionar la continuación del ferrocarril Zamora-Coruña. La integran el alcalde y los presidentes de la Diputación, Cámara de Comercio y Centro Obrero.
 También y con el mismo objeto, salió una Comisión de Carballino.

Lo que es la «Escuela Unica»
 En momentos como los actuales conviene definir conceptos e ideas, y de este modo saber que posición debe tomar cada uno, de acuerdo con su ideología, ante las medidas de gobierno y futuras leyes orgánicas que deberán discutir las Constituyentes. Pero nunca falsear, por desconocimiento, la realidad de los hechos.
 Bajo el título de «El Estado y libertad de enseñanza» apareció en la prensa local del sábado una serie amalgamada e incoherente de ideas que puede confundir al lector profano, pero nunca a quien es médicamente enterado de los problemas educativos.
 Escuela Unica y Monopolio de la enseñanza por el Estado son, para el autor, sinónimos, cuando realmente no tienen el menor punto de contacto; puede haber la primera sin el segundo, y viceversa; y aun coexistir ambos.
 Es difícil concretar en breves líneas ideales que ocupan muchos volúmenes en la historia del desenvolvimiento político social de los pueblos. Pero puede definirse en último término la escuela única del siguiente modo: «unidad y gratuidad de la enseñanza, abriendo a las masas el acceso a la cultura superior; el paso de un grado a otro no debe de ser medido por la capacidad de pagar, sino por la capacidad de aprender. No hay jerarquías de enseñanza (primaria, secundaria y superior) sino etapas diferentes accesibles no a los ricos sino a los aptos».
 Hasta hoy se perdieron en España muchas inteligencias privilegiadas por la sencilla razón de carecer de recursos para continuar sus estudios; en Institutos y Universidades no son pocos los que aprovechando asignaturas y obteniendo títulos a costa de repeticiones, sin que más tarde reporten ninguna utilidad a sus congéneres. Selección de los más capaces, sin tener en cuenta los medios económicos: ese es el principio de la escuela única. Quien acepte en su ideología la base jurídica de igualdad de derechos y deberes del hombre, no puede discutir siquiera ese ideal de justicia social.
 Quizá estuviera mejor empleada la palabra «escuela unificada», y algunos así lo hacen y. En alemán es la «Einheitsschule»; en francés «l'école unique».
 En Suiza, Dinamarca, Noruega, países que van a la cabeza de Europa en asuntos de enseñanza (aunque no figuran en la Estadística Teresiana que se ve de base de argumentación al autor) la escuela única es un hecho. En Alemania así lo dispuso también para toda la República la Constitución de 1919 en sus arts. 143 y 146; principio que fué reglamentado por Ley de 28 abril 1920. Inglaterra ha sentido tanto la necesidad de implantar la escuela única puesto que las tradicionales Public Schools y las escuelas secundarias oficiales tienen establecido un sistema de becas gratuitas, muy extenso. Finalmente, para no cansar al lector, citaré los Estados Unidos, país donde la implantación de la escuela única ha sido más extensa, pues desde los Kindergarten hasta la Universidad no existe separación en la enseñanza pública por motivos sociales, confesionales ni de sexo.
 Quedamos pues que la escuela única o unificada no es nada pecaminoso ni que pueda dar motivo a alarmas: es un simple principio social pedagógico, aplicado ya en buen número de países (precisamente en los más adelantados), y cuya única finalidad es facilitar a todos, ricos y pobres, burgueses y obreros, los mismos medios para que cada uno

alcanse el nivel cultural que le permitan sus aptitudes.
 Por lo que se refiere al monopolio de la enseñanza por el Estado, no tengo la menor noticia de que se intente llegar a ello en nuestro país; desde luego afirmo que pedagógicamente hablando lo creo un absurdo. Pero no confundamos eso con el intrusismo de los que pretenden enseñar sin título adecuado, y aún de quienes tuvieron alguna vez la ridícula pretensión de que el Estado cediera sus prerrogativas en cuestión de conceder títulos académicos. Pasó ya, para no volver, la época en que fué inminente la entrega de la enseñanza rural a manos de los curas párrocos, y también aquellos días en que Deuste y Escorial aspiraban a constituir tribunales ad hoc para examinar a sus propios alumnos: tribunales en los que, quizá con humorismo, no tenía cabida más que un catedrático de Universidad.
 No concibo que se ponga el grito en el cielo por esas cosas. Si uno se considera apto para enseñar, ¿por qué es miedoso a someterse a las pruebas oficiales de capacitación? Y si no los fuera, ¿redundaría en perjuicio del público tolerarse dedicarse a la enseñanza? ¿No se castiga acaso el intrusismo en otras actividades? ¿o es que la inteligencia y el alma y el cuerpo del niño se consideran de menor importancia que la construcción de un puente, de una casa o de un producto farmacéutico? ¿Se podrá objetar que las pruebas que se exigen sean inadecuadas al fin propuesto; es posible; pero en el caso habrá que modificarlas, mejor las, pero nunca suprimirlas.
 Claro que las Ordenes religiosas dedicadas a la enseñanza han recibido últimamente rudo golpe ante el Decreto sobre títulos para enseñar, pero ¿qué le vamos a hacer! ¿Qué ocurriría si alguien, según pretendería predicar desde el púlpito, ponzo por caso?
 Finalmente, es pueril pretender ignorar la verdadera causa del retraso cultural de ciertos pueblos, y atribuirlo a lo que no es. La cultura de una nación está en razón directa del porcentaje que dedica a educación en su presupuesto total. He aquí unas cifras oficiales más convenientes que todos los discursos y alegatos:
 Dinamarca 198 0,0 para Educación; Suiza 198 para idem; Países Bajos 192 para idem; Prusia 184 para idem; Suecia 188 para idem; Noruega 148 para idem; Finlandia 114 para idem; Inglaterra 106 para idem; Italia 72 para idem; Francia 66 para idem; España 53 para idem; Grecia 47 para idem; Portugal 15 para idem.
 Me interesa hacer constar que no trato de convencer al autor de artículo que me ha servido de base para escribir estas líneas; mi deseo ha sido tan solo que los lectores conozcan exacta, real y objetivamente la cuestión; polémicas inútiles no.
 13 Junio 1931.
 Juan COMAS
 Estampas parisienses

En el ministerio de Justicia
 Regresó de Granada el ministro de Justicia, D. Fernando de los Ríos.
 Viene muy satisfecho de su viaje y al recibir esta madrugada a los porteros habló con gran ecstasiasmo de los oradores que habieron en el mitin celebrado en aquella capital.
 Dijo que durante el viaje le habían hablado numerosos trabajadores, que le expusieron sus esperanzas y sus dolores.
 Refiriéndose al discurso pronunciado por el Sr. Jiménez Asúa, manifestó que agradecía mucho su incorporación a partido socialista, el cual podía esperar mucho de su gran inteligencia del Sr. Jiménez.
Un telegrama del Papa
 Noticias recibidas de Roma, dan cuenta de que el Sumo Pontífice ha dirigido un telegrama al Nuncio de España, para que proteste ante el Gobierno, por la expulsión del cardenal Segura.
El entierro de Pusiñol
 Barcelona.—Ayer tarde se ha celebrado el entierro del escritor catalán, D. Santiago Rusiñol.
 La comitiva se organizó en la plaza de la República. Abrió la marcha una sección de la Guardia civil, y detrás de la carroza marchaba el duelo, en el que figuraban el presidente de la Generalidad Sr. Maciá, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, un representante del bispado, el Ayuntamiento de Barcelona en pleno, y numerosas representaciones de otros Ayuntamientos de la provincia.
 Los balcones de algunas casas, ucián colgadas enlutadas, y en varios edificios de sociedades, ondeó la bandera a media asta.
 Al pasar la fúnebre comitiva por la Rambla de las Flores, un grupo de fustistas arrojó sobre el féretro arcos de flores.
 En el cementerio pronunciaron varios discursos los señores Aragay y Ventura Gassó.
D. M. Iquiedes Alvarez en Oviedo
 Oviedo.—Llegó a esta capital el jefe de los reformistas D. M. Iquiedes Alvarez.
 El próximo jueves, día 18, se celebrará el anunciado mitin de propaganda electoral.

El Estatuto valenciano
 Valencis.—El Centro de cultura valenciana, ha aprobado un proyecto de Estatuto, que presentará en la información abierta para tal fin.
El paso del Cardenal Segura por San Sebastián
 San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada, pasó por esta capital, para la frontera de Irún, un coche de la Dirección general de Seguridad, en el que viajaba el Cardenal Segura.
 En el límite de la frontera le esperaba el gobernador civil.
 El Primado iba acompañado, y momentos más tarde pasó otro coche conduciendo a su hermano don Vidal.
El nuevo gobernador civil de Orense
 En el Consejo de ministros celebrado ayer, se ha firmado el nombramiento del nuevo gobernador civil de Orense, a favor de don José López Bouza.

EL PROGRESO en la provincia
VILLALBA
Hurto de dinero y efectos
 A la vecina de la parroquia de Cillero, Concepción Acebedo García, le fueron sustraídas de su domicilio varias prendas de ropay ochenta y cinco pesetas en metálico.
 Como autor del hecho fué detenido un individuo llamado Antonio Fernández Parza siendo puesto a disposición del Juzgado correspondiente.
CERVO
Sustracción de ropa
 El vecino de la parroquia de Lugo Andrés Villar Vázquez denunció a la Guardia civil del puesto de esta localidad, que de un establecimiento que tiene en la planta baja de su domicilio, le fueron sustraídas varias prendas de ropa valoradas en 76 pesetas.
 Desconócese quien o quienes hayan podido ser los autores de la sustracción.
SOBER
Una reyerta
 Por la venta de una vaca, se suscitó una violenta discusión que degeneró en reyerta en la feria celebrada en esta villa, entre los individuos, Julio Castiñeira Ferrás y Prudencio Olea Martínez.
 De la refriega resultó el primero con heridas en distintas partes del cuerpo.
QUITIRIZ
Desgraciado suceso
 En la feria celebrada anteaer en la parroquia de Bréjome, ocurrió un desgraciado suceso que costó la vida a una mujer.
 Hallándose la vecina de la mencionada parroquia Remedios Carreira Paderne en unión de su esposo y

de otros amigos en la feria, situada delante de una vaca, ésta al intentar acometer a un perro que pasó por delante, introdujo a la aludida mujer una de las astas interesándole la matriz e intestinos, a consecuencia de lo cual falleció a los pocos momentos.
 La desgracia produjo entre los presentes gran impresión.
Un herido
 Ha sido detenido el vecino de la parroquia de Parga, Antonio Roca Ares, por causar una herida en el parietal izquierdo, al vecino de la parroquia de Piedrafita de este Ayuntamiento, Constantino López, con motivo de una discusión que sostuvieron sobre el cambio de unas caballerías.
 El detenido ha sido puesto a disposición del juez municipal del término.
BARALLA
El Teléfono
 Baralla 16.—Hoy se ha inaugurado en esta villa el servicio público de Teléfonos. Asistieron al acto el administrador de la Compañía de Galicia Sr. Coll, el jefe de Teléfonos de Lugo Sr. Alvarez, el ex-gobernador civil de Oviedo Sr

de la República, ¿crees usted que se reproducirán?
 Me explico que el cambio de régimen diera lugar a ciertas expansiones populares. E- pero, sin embargo, que la serpiente se impondrá en todos los sectores. En los países de Protectorado, la actuación política está limitada por el natural respeto que deben inspirarnos leyes y costumbres que no son nuestras y que no podemos modificar, cualquiera que sea la ideología que teniáramos.
 El Sr. López Ferrer nos dijo, por último, que piensa girar una visita a toda la zona de la que falta hacer señas. Luego propondrá al Gobierno las reformas que juzgue convenientes.

Las compañías navieras Reducen su servicio transoceánico

Según el correspondiente del «Daily Herald» en Liverpool, se ha llegado a un acuerdo entre diversas compañías de navegación para reducir el movimiento marítimo entre Europa y América del Norte.
 Entre otras compañías, figuran la Cunard Line, la Hamburg American Line y la Compañía Transatlántica Francesa. Cada una de ellas se ha comprometido a realizar su trabajo en una proporción de una tercera parte.
 Esta información parece confirmarse por un telegrama de Scunthorpe al «Daily Telegraph», según el cual se han dado órdenes para que no se efectúen unos cuarenta servicios previstos.
 La razón es la crisis económica y financiera que se registra en los Estados Unidos, que impide a los americanos venir a pasar las vacaciones en Europa.

CONFECCIONES

HNAS. ELENA y JULIA BLANCO
 Corte y confección lo más moderno y elegante. - Equipos para bodas y señoras y niños. - Ropa interior para señora y caballero. - Trajes para niños.
 Damos clase de corte.
 Ronda de Santiago núm. 14-2.º

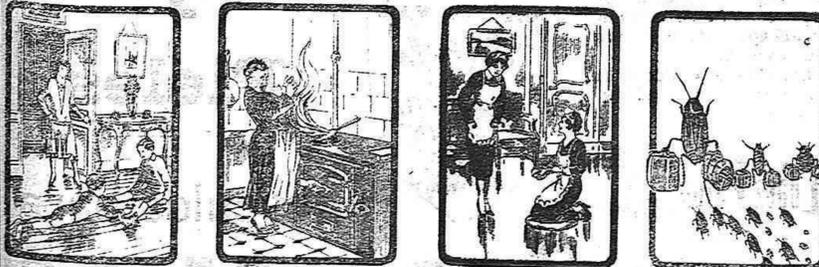
SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 18 de la calle de la Catedral, tiene cocina económica y agua. Informarán en el primer piso.

EVARISTO NUÑEZ Y FREITAS
INDUSTRIA ELECTRICA
 Instalaciones y reparaciones eléctricas de alumbrado, timbres y teléfonos
 Montaje de toda clase de maquinaria, pararrayos, bombas, grupos electrógenos, ascensores y centrales etc.
 Teléfono, 249 Ronda de la Coruña 18. LUGO

L. GASALLA
OCULISTA del Hospital de Santa María
 Ronda de la Coruña número 2 (Puerta de la Estación) Teléfono número 60-LUGO

¡Evite que su dinero vaya al Extranjero!
 Tras el dinero emigra la independencia de la nación. Todo buen español debe comprar la máquina de escribir **IBERIA**, enteramente fabricada en España.
 Económica y garantizada por 10 años.
ALFA máquina de coser española.
 Taller de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía.
 Las ventas se hacen al contado y a plazos.
CASA VELOSO, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo

Encáusticos "ALIRON" para limpiar y lustrear suelos y muebles



QUE CHIQUILLOS ESTOS
 Pero donde habéis visto vosotros que los niños bien educados se tumben en el suelo?
 ¡Y menos mal que gracias al «Encáustico ALIRON» está limpio, saneado y sin humedad!

¡DESGRACIADA!
 Pretendiendo hacer una composición para lustrear los suelos, se le ha inflamado el aguarrás, con gravísimo peligro de horribles quemaduras. Estos accidentes tan repetidos y casi siempre de tan tristes consecuencias, se evitan empleando el «Encáustico ALIRON» que, además, resulta más económico.

DA GUSTO VERLAS
 ¡Si, mujer, eres muy guapa! - Pero si no es que me miro. Es que me entusiasma lo limpio y brillante que deja el suelo el «Encáustico ALIRON». ¡Queda como un espejo!

TIENE QUE EMIGRAR
 Porque ahora no le vale ir fugiéndose en los infestados y agujeros. El «Encáustico ALIRON» aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.

Se expenden en colores amarillo natural, roble, caoba, nogal, naranja y blanco
 Devienta en todas partes - LUMINIA S. A. TOLOSA (Guipuzcoa)

¿D. Alfonso de Borbón a España?
 Publica «El Sol» la siguiente información:
 «País.—Los periódicos publican un telegrama de Londres en el que se habla de que el diario londinense «Sun» y «Referer» publica, en caracteres llamativos y en primera página, una información en la que dice:
 «Según ciertos informes, el ex rey Alfonso XIII ha ofrecido a los republicanos españoles regresar a España como simple ciudadano.»
 «Dar a sus compatriotas toda la asistencia de que puede disponer.»
 «La iniciativa del ex rey—si fuese—ha sido tomada en contestación a los recientes llamamientos hechos por el jefe del Gobierno, señor Alcalá Z. mora, que solicita a los españoles leales que regresen a España y otorguen su concurso al Gobierno para permitir éste llevar a cabo su difícil labor.»
 Se dice también que al acusar de recibiendo del ex rey el Sr. Alcalá Z. mora se ha expresado en esta forma:
 «El Gobierno republicano agradece la oferta transmitida por usted, pero entiende que, a consecuencia del actual momento político, sería más prudente no dar a los extremistas ocasión de entregarse a intrigas de ningún género. El Gobierno español entiende que puede y debe realizar labor más fructífera en pro de España y en los países extranjeros.»
 Termina el periódico diciendo que «los señores, que se encuentran actualmente en Inglaterra, aseguran en su nota al presidente, señor Alcalá Zamora, que, de regresar a España, accedería a vivir con su familia en la localidad que se les señalen las autoridades españolas.»

INTERESANTE
 Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela que la lechería «Curtis» estará atendida en lo sucesivo por sus dueños, y con tal motivo se abrirá la sucursal de la calle Castelar número 1.
 Esta gran lechería recibe leche fresca a todas horas. Calidad superior, como nadie podrá servir. Especialidad en quesos de nata y del país, a precios baratísimos. Con una sola rueba serán ustedes clientes de la lechería «Curtis».
 Casa central: Plaza de la República (antes Mayor) 19
 El dueño: RAMON PATO.

LA BOLSA
 cotizaciones del día 16 comunicada por el Banco de la Coruña en esta plaza:
Fondos públicos
 Interior 4% 63 00
 Exterior 4% 76 00
 Amortizable 4% 70 00
 Id. 5% 82 00
 Id. 5% 1917 76 50
 Id. 5% 1926 90 50
 Id. 5% 1927 c. imp. 73 75
 Id. 5% 1927 s. imp. 91 00
 Id. 3% 62 00
 Id. 4% 75 00
 Id. 4 1/2% 82 50
 D. Ferroviaria 5% serie A. 89 00
 Id. 5% serie B. 89 50
 Id. 5% serie C. 89 50
Varios valores
 Cédulas Hipotecarias 4% 86 50
 Id. Id. 5% 94 00
 Id. Id. 6% 103 00
 Id. Argentinas 6% 3 05
 Obligaciones Marruecos. 83 00
 Acciones Banco España. 520 00
 Id. Id. Hipotecario. 390 00
 Id. E. de Crédito 243 00
 Id. Id. Hispano A. 205 00
 Id. S. Duro Feijueiras. 79 00
 Id. C. A. Tabacos. 210 00
 Id. Ferrocarril M Z-A. 270 00
 Id. Id. Norte. 1360 00
 Id. G. Azucarera (pref.) 00 00
 Id. Id. (ord.) 56 00
 Bonos Azucarera. 00 00
 Banco E. del Río de la Plata 160 00
 O. Peñarroya 6% 00 00
 Acciones Comp. Tef. 7% 101 00

Bolsin París
 Libras. 124 20
 Pesetas. 257 00
 Liras. 133 50
 Dollars. 255 30
 Suizos. 445 75
 Bélgica. 355 50

Bolsin Londres
 Francos. 124 00
 Pesetas. 482 60
 Liras. 92 94
 Dollars. 48 64
 Argentina. 34 75

Centro de contratación de Cambios de Madrid
 Francos. 38 85
 Francos Suizos. 190 60
 Francos Belgas. 138 10
 Liras. 51 95
 Libras. 48 25
 Dollars. 9 91
 Marcos. 2 35
 Escudos. 0 00

SOLICITO
 criada con buenas referencias, Avenida de Montero Rios número 16-1.º

CAMAS
Bazar Imperio
 LIBERTAD 8-1 UGO (antes Reina)
MUEBLES de propia construcción
 DORMITORIOS - COMEDORES - DESPACHOS
 TODA CLASE DE MUEBLES SUELTOS
 CUADROS Y TAPICES variadísima colección
 ARTICULO DE VIAJE inmenso surtido
 MULTITUD DE OBJETOS CAPRICHOSOS de fantasía y regalo
 LINOLEUM y PERSIANAS inmejorable surtido
 EXPOSICIONES EN LOS NUEVOS LOCALES DE LOS
Almacenes La Gran Bretaña y en la calle de la Libertad número 8-(antes Reina).
LAVABOS

Aperitivo SANSON
 EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES
 Para pedidos JOSE ABELIA
 14 de Abril, 17 - 2.º - LUGO

¿Necesita Vd. comprar, puntas, vidrios, cerraduras, visagras o cualquier otra herraje para una obra? Visite la
Ferretería Bourio
 SAN MARCOS 9
 dónde encontrará un gran surtido a precios sin competencia
Herramientas para carpinteros
Herramientas para mecánicos
 SE DAN PRESUPUESTOS PARA OBRAS

Banco Hipotecario de España
 PRESTAMOS da 5 a 50 años, según la amortización que se estipule, con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor.
 CÉDULAS HIPOTECARIAS de 500 pesetas, que producen el 4, 5 y 6 por 100 de interés anual, tienen carácter de efectos públicos y son de fácil realización, estando sólidamente garantizadas con primeras hipotecas.
 Para informes de préstamos y compra de cédulas dirigirse a **RAMON VARELA FERREIRO**
 Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España
 Oficinas: Plaza de Santo Domingo, 5. Teléfono 83. LUGO

Fíjese Vd..
 Su hijo está pálido, inapetente y no crece con normalidad.
 Para evitar que le invada la **ANEMIA** o el **RAQUITISMO** necesita tomar con urgencia Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
 Reconstituyente Aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.
 Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.
 No se vende a granel.

BALBAS
 PLAZA MAYOR 25
 Lo más nuevo en papelería

Grandes Talleres Mecánicos REGUIRO
 EL MAS COMPLETO y MEJOR INSTALADO
 Fundición de bronce - Soldadura autógena
 Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales. Forjado de piezas al martinete. Construcción de herrajes para molinos sobre rozamientos a bolas o bronce, grillos, huecos para molinos calidad garantizada. Construcción de cañeras y depósitos roblonados o soldados a la autógena. Cerrajería artística. Billas de bronce para depósitos. Bajo diseño se construye cualquier pieza que se nos encargue.
 REPARACIÓN Y CARGA DE ACUMULADORES - PRECIOS ECONÓMICOS -
 Avenida de Moret, 20 - Teléfono núm. 8. R - (Antiguo taller de Mil Mañas)

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja
JOSE HERRERO LOBEJON
 (Frente a la estación del Ferrocarril)
 TELEFONO NUMERO 3
 Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS».

Hernias (¿Cómo pueden curarse) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:
 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.
 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera sus datos que nos den.
 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.
 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiéndose operado, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.
 Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena acerea de la cual, debieran reflexionar todos.

Caída del estómago Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia.
 Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.
GABINETE de JERÓNIMO FARRÉ Horas de 11 a 1 y de 4 a 6
 ORTOPEDICO del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo). - MADRID
 En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, solamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Indicador para los viajeros FERROCARRIL
 Entradas y salidas de trenes

Ascendentes	Entradas	Salidas
Mensajerías.	1:36	1:51
Mercancías. Entre Lugo y Monforte lleva pasajeros de 3.ª	5:03	5:31
Mensajerías.	8:49	9:04
Mercancías.	11:03	11:50
Correo.	11:22	11:32
Ganadero.	19:00	19:00
Expreso.	18:27	18:32
Ligero.	20:30	20:30
Mixto.	23:21	23:46

Descendentes

Mixto.	5:08	5:36
Ligero.		8:10
Mercancías.	7:35	
Expreso.	9:33	9:38
Correo.	15:20	15:30
Mercancías.	14:03	14:43
Mensajerías.	16:47	17:07
Mercancías.	21:25	22:04

AUTOMÓVILES DE LÍNEA

De Lugo a Ribadeo	Salida	Llegada
Expreso.	7:00	11:00

Empalma en Villalba con Coruña-Gijón, a las 9:30 y con Gijón-Coruña, a las 15:30.

Correo a Ribadeo.	14:00	19:00
Mondónedo por Cospoite.	15:30	18:30
Vivero.	15:30	19:30
Monforte (Escarión) Villafranca.	16:00	20:00
Fonsagrada.	9:00	16:00
Becerra.	16:00	18:00
Navia.	16:00	19:00
Meira.	16:00	18:00
Castro de Rey.	16:00	18:00
Lalín (Monterroso).	14:30	20:30
Orense, núm. 1.	6:00	9:30
" núm. 2.	15:30	19:30
Santiago.	14:00	18:00

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
 (STOMALIX)
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curando las enfermedades del **ESTÓMAGO e INTESTINOS**
 35 AÑOS DE ÉXITO

Academia central de corte y taller de confección de **Josefa Rodríguez Bayoso**
 Tiene el honor de advertir a su numerosa clientela que trasladó su residencia al Palacio de Santo Domingo, «Café Mercantil». Trabajando como siempre: especialidad en traje sastre y traje marinera para niñas, se hacen trajes a la medida en 48 horas, a las forasteras se les prueba en el mismo día, se enseña el corte en blanco y de color en 25 o 30 días.
 Santo Domingo núm. 9-2.º derecha

DEL MERCADO
 Muy concurrido estuvo ayer el mercado que se efectuó en la Plaza de Abastos.
 Hubo bastante abundancia de todas clases de artículos al menudeo. Estos se cotizaron a los precios siguientes:
 Trigo, los 10 kilos, 4 50 pesetas.
 Centeno, id., 4 25.
 Maíz, id., 4 25.
 Habas, id., 5 00.
 Patatas, los 50 kilos, 9 00.
 Huevos, docena, 1 75.
 Tocino, kilo, 4 50.
 Manteca, id., 4 50.
 SE VENDE un solar frente al Hospital de Santa María. - Informarán San Pedro número 7, bajo.
 SE VENDE una casa de moderna construcción con planta baja y piso, con huerta o sin ella en la carretera de la Granja, para bajar a Abufn. Informarán en la misma.
 SE VENDE una máquina «Singer» para guarnicionero. Informarán San Pedro 7 bajo.
 VENTA DE UNOS BIENES.—Se venden en la parroquia de Fontefría un Lorenzo (Corgo) casa y bienes. Para informes a D. Olegario Regueiro, en Baralla.
 POR NO poder atenderla su dueño traspasa de vinos y comidas situada en la calle de la Cruz número 9. Para informes en la misma.
 SE ALQUILA el 2.º piso de la casa número 29 de la calle del Castillo. Informarán en la misma.

Gran Fábrica de Hielo
 de mayor producción de la provincia
 Calle de Quirga Ballesteros (Justo al Mercado nuevo)
 Exportación por ferrocarril y autos de línea a los pueblos de la provincia
 Se sirve hielo a domicilio dentro de la capital.
 Avise: En la Fábrica y en Santo Domingo número 1, comercio de helados «La Imperial». Teléfonos números 68 y 129.
 Dirección postal, Fernando Gil Bernabé, Santo Domingo número 1 Lugo.

LAS EXCLUSIVAS
 Son simpáticas, cuando se trata por ejemplo de unas medias de seda que tiene Casa Arturo, lisas o con flech; que dan la sensación de seda natural y duran el doble que las de otras marcas.
 También tenemos la exclusiva de una casa plisadora, única que garantiza no se despidan los trabajos y que según una curiosa estadística del pasado año el 95 por 100 de los plisados se hicieron por encargo en Casa Arturo.
 Extenso surtido en lanas y sedas para labores, cinturones anchos novedad, sombrillas, abanicos, flores para adorno y otras novedades.
CASA ARTURO-LUGO

ALMANAJUE
 Hoy: San Manuel, patrón de Morella, abogado contra el dolor de costado y Santa Teresa, reina de Portugal
 Sale el Sol a las 4:43 se pone a las 7:46 La Luna sale a las 5:31 se pone a las 10:22 de la noche.
 Se sacrificaron en el matadero público, 20 reses vacunas y 39 cabras.
 Entraron en la Plaza de Abastos 1 720 kilos de pescado.

ALMANAJUE
 Hoy: San Manuel, patrón de Morella, abogado contra el dolor de costado y Santa Teresa, reina de Portugal
 Sale el Sol a las 4:43 se pone a las 7:46 La Luna sale a las 5:31 se pone a las 10:22 de la noche.
 Se sacrificaron en el matadero público, 20 reses vacunas y 39 cabras.
 Entraron en la Plaza de Abastos 1 720 kilos de pescado.

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y senados.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas. Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE UNA LANCHA casi nueva y muy económica, capaz para tres personas. Para informes dirigirse a Ruanueva 22 1.º piso.

SE VENDE O ARRIENDA, la casa número 6 de la calle del Cuartel, de esta ciudad. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

TRASPASO.—Por tener que ausentarse su dueño, se hace de un acreditado establecimiento de ultramarinos, sito en calle céntrica de esta capital. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

VENTA DE SOLARES.—Se hace en junto o separadamente, de los solares a que quedó reducida la huerta de la viuda del Sr. Velarde, existente en la Plaza de Santo Domingo, con frente a la calle recientemente abierta en esta población. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

IMPORTANTE.—Para los propietarios de Molinos Eléctricos y de agua que deseen molineros expertos se dirijan a D. Faustino Díaz Abuján, en Láncara Carracedo (Puebla San Julian), este puede facilitar molineros, lo mismo para arrendar que para otro asunto que sea necesario en lo mismo, además garantiza los molineros que le sean pedidos.

SE ARRIENDA en Nadela una casa con horno-panadería y finca cerrada adhirida a dicha casa. Para informes: viuda de Dionisio Rodríguez, Avenida Montero Ríos-Lugo.

VENTA: Se venden dos equipos completos de majar, uno con motor 6 x 11 H. P. y desgranadora Suiza, seminuevos, y el otro motor Marvel con desgranadora Ajuria en perfectísimo estado. Para informes dirigirse a Joaquín Díaz, a la cartería de Gomeán.

SE VENDE un piano y varios muebles. Cruz 20-1.º

OCASION.—Se vende un cine completo y en perfecto estado de funcionamiento. Se vende un hermoso órgano a precio muy reducido. Informarán en esta Administración.

SE VENDE por mitad de precio una camioneta marca Ford, chasis largo, dos perfiles, con 12.000 kilómetros recorridos. Informes Fondo «La Vizcaina» Puerta de la Estación Lugo.

SUBASTA.—En el Campo de la Fera de Frial y en el cruce de las carreteras de Carballo y Roimil se subasta por separado el día 31 de mayo y 7 de junio, dos casas llamadas de Serén. Para informes dirigirse a los herederos de las mismas D. Angel y D. Manuel Serén en Frial.

SE VENDE una huerta de regadío y mucha producción, de dos fanegas con árboles frutales y una caseta habitable, en la parte baja de San Roque. Se dan facilidades de pago. Informes Dositeo López Díaz, Procurador Manuel Becerra 24, bajo.

SE VENDE O ARRIENDA finca situada en la calle de Montevideo con un frente de 80 metros, propia para solares. Informes, Ruanueva 9-2.º

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates. Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina, Teléfono 248-Generoso Prieto.

Licenciados del Ejército LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general. Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE VENDEN. Casa letra I, de planta baja, principal y bohardilla, sita en la calle del Obispo Aguirre de esta capital.

Y CASA número 12 de la Plaza de la Constitución, de la misma, de planta baja, propia para industria, 3 pisos altos y desvan.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

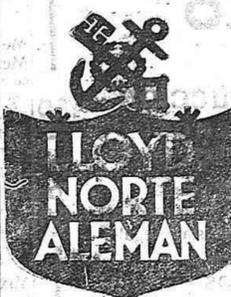
SE TRASPASA acreditado establecimiento de ultramarinos, existente en importante Ayuntamiento de esta provincia de Lugo. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de la Ruanueva y la finca de Abuján de 41 ferrados, con unos 300 árboles frutales está amurallada y tiene casa en la muralla.

Para informes D. Dositeo López Díaz, procurador, Manuel Becerra 24, Lugo.

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA



SIERRA MORENA 22 de Mayo 638'50 MADRID 18 de Junio 593'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

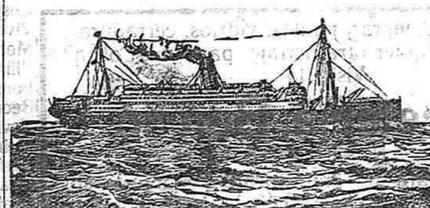
YORCK 11 de Octubre KARLSRUHE 8 de Noviembre YORCK 6 de Diciembre

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA 588'50 PESETAS PARA VERACRUZ Y TAMPICO

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICIÓN DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza solicitada, directamente a esta Agencia General

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORDDLOYD" LA CORUÑA



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with 2 columns: Precio en 3.ª clase Pesetas, En camarote cerrado Pesetas. Rows for June 14, 15, 16, 17, 18.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Table with 3 columns: Vapores, Vapores, Vapores. Rows for Asturias y Alcantara, Arlanza y Alcantara, Deseado y Demerara.

En primera clase, desde Libras En segunda clase desde Libras

VAPORES DE REGreso PARA INGLATERRA

ARLANZA 21 de Junio RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES Próximas salidas del puerto de La Coruña para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Table with 2 columns: Vapores, Pesetas. Rows for MONTE SARMIENTO, MONTE OLIVIA.

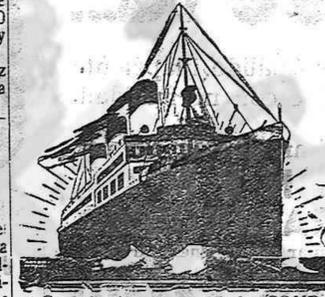
En todos los vapores de las COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General

ENRIQUE FRAEN, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FRAEN



En todos los vapores de las COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General

ENRIQUE FRAEN, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FRAEN

Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actose última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a "MADRID INFORMACION" Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7 MADRID

"EL PROGRESO"

Como este periódico hace dos tiradas diarias, una a las seis de la mañana y otra a las doce, con una hora de antelación a cada tirada se admiten esquelas de defunción y anuncios breves que sea de interés su pronta publicación.

Debido a esto, en todos los pueblos de la provincia se recibirá este periódico, con las esquelas de defunción y anuncios breves, en el mismo día en que oportunamente se hayan mandado insertar.

Se vende un gran camión «Saure», casi nuevo, 50 caballos. Para informes: Calle de Emilio Castelar número 7-2.º piso.

Clínica del Dr. Benavente

OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador según los casos, mencionándose siempre el número del apartado de Correos que es el 5.

En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos

Dr. López Pardo PIEL, SIFILIS Y VENEREA

Avenida de Moret, 11

EL PROGRESO

Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

Compagnie Generale Transatlantique

PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA

15 de Junio ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.

LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consignatario: EDUARDO FARIÑA.—LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Mayo ESPAGNE 23 de Junio MEXIQUE 16 de Julio ESPAGNE 23 de Agosto MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA En el vapor CUBA Ptas. 835 En los otros vapores Ptas. 825 Impuestos Ptas. 31'90

PRECIO EN TERCERA En el vapor CUBA Ptas. 555'25 En los otros vapores Ptas. 545'25

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña-La Coruña Dirección postal: Apartado.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña-La Coruña.

HERROS

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. Hijo de Román Fernández

Ferretería Asturiana Sto. Domingo, 11

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán) Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galesión

Próximas salidas para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

23 Mayo SIERRA MORENA 638'70 19 Junio MADRID 593'70 5 Julio SIERRA VENTANA 638'70 27 Julio WERSE 593'70

5 Septiembre SIERRA VENTANA 638'70 11 Septiembre MADRID 593'70 26 Septiembre SIERRA MORENA 638'70 3 Octubre WERRA 593'70 16 Octubre SIERRA CORDOBA 638'70 23 Octubre WESER 593'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA Directamente para LA HABANA y GALVESTON saliendo de VILLAGARCIA y VIGO

Admitiendo pasajeros de CAMAROTE ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Calbarlen, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825 y tercera clase, 545'25.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio camarote de baño y sala de conversación.

Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General

ENRIQUE FRAEN, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FRAEN

Cueros y Pielés

Artículos para Zapaterías

Taller de cortes aparados

ALMACENES JANEZ

San Pedro, 16. Teléfono 112

LUGO

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN OALICIA POR Feliciano Canto López, Perito Agrícola Calle del Niño, núm. 28—Teléfono núm. 30.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención de Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aún con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 671 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 683 por ciento del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 701; en 35 años, el 726; en 30, el 763; en 25, el 819; en 20, el 908; en 15, el 1064; en 10, el 1388, y en 5, el 2389 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Es que reciben dinero del Banco Hipotecario no contratan una deuda solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y dispuesto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Rep. Agencia se encuentra también en la comarca de CRUPAS y BOVEDAS

T. Núñez Cordero

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA Ex-practicante numerario del gran Hospital de Santiago

Enfermedades de la PIEL—SE MUJER CRETAS y propias de la ELECTRICIDAD MEDICA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA